



ARQUYCONSA

Arquitectura
Construcción
Consultoria

Robles 653 Amazonas - Edf. Proinco Calisto; 10mo piso, Ofc. 1004-1005
Venezuela S/N y Av de Chofer-Nueva Loja; Tlf: 2-909279; 2-238572; cel:096-032686

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO DEL AÑO 2009

150948

Quito, 13 de octubre del 2010

Señores Socios:



De acuerdo a las disposiciones reglamentadas dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial, pongo en vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

1.- La Empresa Arquyconsa Arquitectura y Construcción S.A., conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día en los libros sociales, estos son;

- Libro de actas
- Expediente de actas y
- Libro de participaciones y socios

Las juntas Generales son actualmente de carácter universal, demostrando así que los socios colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

2- Conforme lo dispone la ley de compañías, he procedido al examen del balance General y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del año 2009, aplicando las normas de auditoria generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

3- Por lo expuesto anteriormente, el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias están elaboradas conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

4- Del examen realizado, la empresa en el periodo que nos ocupa ha tenido los siguientes saldos:



ARQUYCONSA

Arquitectura
Construcción
Consultoria



Robles 653 Amazonas - Edif. Proinco Calisto; 10mo piso, Ofc. 1004-1005
Venezuela S/N y Av de Chofer-Nueva Loja; Tlf: 2-909279; 2-238572; cel:096-032686

- Ingresos económicos fueron de \$ 277.195,94
- Se establecen costos y gastos de \$ 253.377,30
- Obteniendo una utilidad de \$ 23.818,64

Anticipamos nuestro agradecimiento por la colaboración de todos los señores socios.

Atentamente,

Johann Edison Carrasco P
COMISARIO
CI. 171357235-0